

## AÑOS SINDICATO LIBRE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 13 / 11 marzo 2021

e\_mail: <u>diferente@sindicatolibre.com</u>

web: http://www.sindicatolibre.com



## **CORREOS y el COVID 19**

## La VACUNACIÓN del personal ¿PARA CUANDO?

Hace justo un año que se extendió la pandemia del COVID-19, siendo el colectivo de Correos uno de los más expuestos al virus, incrementada esa exposición por el trabajo sin EPI´s en marzo y abril, sobre todo.

Además, con fecha de 14 de marzo, el Gobierno publicó el Real Decreto 463/2020, por el que se declaraba el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En su Artículo 10 establecía que Correos tenía que seguir prestando los Servicios Postales y quedaba incluido como servicio esencial para la ciudadanía.

A partir de ahí, los contagios entre el personal de Correos crecieron exponencialmente y en algunos casos con resultado de muerte.

Desde el **SINDICATO LIBRE** no entendemos por qué hace un año prestábamos servicios esenciales y estábamos y estamos expuestos/as diariamente al contagio por COVID y, sin embargo, el colectivo de Correos no figura como grupo a los que hay que inmunizar preferentemente, como al personal sanitario y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Incluso el propio Presidente de Correos en reunión del Plan Estratégico afirmó que iba a mediar para acercar las vacunas a Correos.

Es un clamor en todos los centros de trabajo la petición para que se acelere la vacunación cuanto antes. Por ello estamos promoviendo una recogida de firmas en toda España para que los/as propios/as trabajadores/as le hagan llegar el sentir y su opinión al Presidente.

Por ello, desde el **SINDICATO LIBRE** instamos al Presidente a que establezca diálogo con el Gobierno para que el personal de Correos sea inmunizado dentro del Grupo 6 de vacunación como trabajadores/as esenciales que hemos demostrado ser.





